

MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT
DIRECCION DE TRANSITO
DEPTO. PERMISOS DE CIRCULACION

DECRETO EXENTO N°: 12.213.-
PUERTO MONTT, 28.12.2009

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundido por el D.F.L. N° 1-19.704, publicado el 03/05/2002; y

TENIENDO PRESENTE:

La Resolución Judicial por Causa Rol 9328/2009 del Primer Juzgado de Policía Local, respecto al pago del impuesto de Permisos de Circulación de la Placa Única HU-1959-9.

DECRETO:

1. **RATIFÍCASE**, la prescripción de deuda de Permiso de Circulación años 2003 al 2006 inclusive, del vehículo que se señala:

TIPO VEHICULO	PATENTE	PROPIETARIO	AÑOS	DETALLE
CAMION	HU-1959-9	HERNAN BELTRAN JARAMILLO	2003 al 2006	No enrolado

2. **ACTUALÍCESE**, el Registro Comunal de Vehículos Motorizados.
3. **EL DEVENGADO CONTABLE**, no es afectado, ya que se trata de vehículo fuera de rol

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.

JORGE SCHMIDT BILLEKE
SECRETARIO MUNICIPAL

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Oficina de Partes

MFAA/MLSH-

RABINDRANATH QUINTEROS LARA
ALCALDE DE PUERTO MONTT

MUNICIPALIDAD DE PTO. MONTT
OFICINA DE PARTES
06 DE ENERO 2010
Nº SISTEMA 17/2010
CORRESPONDENCIA RECIBIDA